



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS. AÑO DE
MIL OSCHOCENTOS Y TRES.

Secretario R. òra en practica la libreta de dicho
Certificado en la forma que lo pide el dho D. Tomás
Ginet, en su virtud contestando que si, y bastan-
te antiguo, en Cuya Conveniencia vido por la Cia d
Dho. manifestava el Acuerdo anterior, qdho el Pre-
diente en su oficina mandó se llevase a juzgar y decidido
estos

El Cavallero Portuero dijo: que se puso a q. Plog
procede d. Tomás Giner y den era gracia no tie
que aviu considerida por su parte

Yuf 8^o Dicembre en este Ayuntamiento un Informe q. dan consta
Cant. de Pueblo en este Ayuntamiento. un Informe q. dan consta
esta Ciu^d cuente al anterior Anexo de cada Ciudad e instan-
cia en Segovia. Notar el ducado de Carpinteros non
brado por la mitima en reason q. que haedo e
años no se le hallado para traspasar algunos
a su Clase valiadore, a otros y demás q. que no
consta en su solicitud Cuyo informe dan los S.
D. Cmo Garcia, y D. Juan Antonio Carreras Reg.
Comisarios en Propio, y en el que manifiestan
ser constante q. en el Cabildo q. Cita dho No-
notar se le nombró, como también a Santa Fe
Alacayo titulare de Carpinteros, y tambien